



Acta
Sesión Solemne No. 43
16 de abril 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con quince minutos, del dieciséis de abril del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarios "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; y María Leticia Vázquez Hernández. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Nancy Jeanine García Martínez; Roxanna Hernández Ramírez; Mireya Vancini Villanueva; y Tomas Zavala González, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Comisión de cortesía; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Luis Felipe Castro Barrón. Protesta de ley a la diputada suplente María Antonia Castro Castañeda. Presidenta: María Antonia Castro Castañeda, le pregunto: "¿ Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputada, que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado ?". Interpelada: "Sí protesto". Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Himno Nacional Mexicano. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a Sesión Ordinaria el 23 de abril del año en curso, a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con veinte minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina

Primera Prosecretaria
Diputada
Gabriela Guadalupe
Martínez Vázquez

Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin
Jauregui Mendoza